

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTE ACUATICO DEL PACIFICO SUR "TVC" TAPSTVC S.A.  
CELEBRADO EL DIA JUEVES 27 FEBRERO 2020 A LAS 17:00H**

En la ciudad de Machala, a los veinte siete días del mes de Febrero siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Bolívar entre Guayas y Ayacucho, del Cantón: Machala, provincia de El Oro, se reúne la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA** de la empresa de **TRANSPORTE ACUATICO DEL PACIFICO SUR "TVC" TAPSTVC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **CRUZ CAICEDO ERICK DANIEL (CON 120 ACCIONES)**, **CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO (CON 600 ACCIONES)**, **LEON SARAGURO VICTOR LEONCIO (CON 80 ACCIONES)**, con un valor nominativo de un dólar cada acción, dando un total de 800 acciones y un capital total de **\$800.00 dólares**, que representan el 100% del capital suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General Accionistas el Sr. **CRUZ CAICEDO ERIK DANIEL** presidente, y actuando como secretario el Sr. **CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta General de Accionista

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

- 1.- Informe del Gerente.**
- 2.- Informe del comisario**
- 3.-Aprobacion de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019**

A continuación, el Sr. **CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO**, pone a consideración de los Accionistas los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 01 de Enero al 31 de diciembre del 2019, leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación presenta el informe la Ing. Saraguro Tocto Flor Emérita, comisaria de la Compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2019, todas las transacciones operacionales del giro del negocio y la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

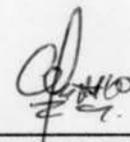
Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Ya tratado los tres únicos puntos para lo cual los accionistas decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistente, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.



**CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO**  
**GERENTE SECRETARIO**



**CRUZ CAICEDO ERICK DANIEL**  
**PRESIDENTE**